Bogotá D.C, 03 de julio de 2026

Señora:
PD. JULIETH NATALIA RUIZ MAHECHA
Líder área de contratos
Supervisora Contrato No. 003-ARC-DISAN-2026
Bogotá. D.C

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 003-ARC-DISAN-2026.

Yo, Margarita María Sotelo Grajales, identificada como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido junio 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 003-ARC-DISAN-2026 del 09 de enero de 2026, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL CON TOTAL AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Apoyar y adelantar las actividades correspondientes a las etapas pre-contractual, contractual y pos contractual que requiera el área de contratos, tales como: -Etapa precontractual: (Revisión estudios previos; proyección invitación, y/o solicitud de oferta y/ proyecto de pliegos de acuerdo a la modalidad de contratación y Creación del proceso en secop II y tienda virtual del estado colombiano. - Etapa contractual; Proyección minuta y contrato en secop II, revisión de documentos para perfeccionamiento del contrato, notificación de los supervisores, revisión y seguimiento ejecución contractual. -Etapa postcontractual: Revisión actas de liquidación.	**Precontractual:** 1. Se consolido y publico el Formulario de preguntas y respuestas Nº3 4, 5 y 6 del proceso de Licitación Pública. 2. Se publicó el informe inicial del proceso de Licitacion Publica. 3. Se publicó el proceso de minima cuantía de Auditoria de Cuentas Medicas. **Contractual:** 1. **<u>Se realizó la modificación de los contratos de alto costo:</u>** *Davita * Ips la Costa * Salud llanos *Vivir Ips 2. Se revisó la facturación de Salud llanos del mes de marzo y se tramito para pago. 3. Se revisó la facturación de marzo de ips la costa y se devolvió con algunas correciones. - **Poscontractual:** Se dio respuesta a la supervisora del contrato de Odontológico.
2.	Apoyar la orientación y capacitación del manejo de la ejecución contractual a los supervisores que le sean asignados en relación con el manejo plataforma Secop 2 en el tema de ejecución y aplicativo de la facturación electrónica	– Se apoyó a los supervisores de los contratos de alto costo para sacar la ejecución que se lleva a la fecha y asi poder tener el porcentaje de ejecución y la proyección para las modificaciones.

		-Se apoyó al supervisor de IPS la costa, Davita, vivir y salud llanos con la orientación y proyección de los oficios y temas administrativos para la adición y prorroga.
3.	Proyectar Resoluciones para la designación de gerentes, comités evaluadores y estructuradores y supervisores.	-Se apoyo con la Proyección de la Resolución 040-2026 modificación de los comités estructuradores de los procesos que se deben publicar.
4.	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto contratado.	Se apoyó con las demás actividades propias de la naturaleza del contrato.

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo el comprobante de pago de seguridad social, planilla No. 86522869 de JUNIO de 2026.

INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 006-ARC-DISAN-2026

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	REGIMEN	No. RUT
No. 006	03/07/2026	TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.350.000 m/cte.)	Servicios prestados desde el mes de JUNIO de 2026, en desarrollo del contrato No. 003-ARC-DISAN-2026	SIMPLIFICADO	1053327428

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No. 055048843140054 5 del banco DAVIVIENDA.

Atentamente

NOMBRE: MARGARITA SOTELO GRAJALES
C.C. 1.053.327.428
No. 003-ARC-DISAN-2026

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-29, 01:11:43 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	MARGARITA MARIA SOTELO GRAJALES
CEDULA CIUDADANIA	CC 1053327428
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	86522869
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	430642327
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 812.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 448.000	$ 0
N900251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 350.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 14.700	$ 0
			SubTotales:	$ 812.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 812.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA